

Senado de la Nación

Secretaría

RSA - 0272 / 12

Buenos Aires, 11 MAY 2012

VISTO:

El Expediente Administrativo HSN-1440/2012, los Decretos DP-1276/03, DP-811/09 y DP-11/12, la Resolución DR-1388/02 y;

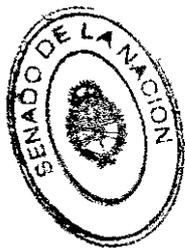
CONSIDERANDO:

Que, entre los días 24 y 26 de abril del corriente, se llevó a cabo el "Encuentro Nacional por la Tierra - Análisis y propuestas sobre la cuestión de la tierra en la Argentina", en la Ciudad de Salta (PROVINCIA DE SALTA).

Que, a fs. 2 del expediente señalado en el visto, la Señora Senadora de la Nación, C.P.N. Ana María CORRADI DE BELTRAN, informó que participó del evento mencionado, junto con la Señora Cecilia FERNANDEZ, D.N.I. N° 21.952.335, por lo que solicitó la provisión de tramos de pasajes aéreos y la liquidación del viático correspondiente.

Que, esta Secretaría Administrativa, tomó intervención y presto conformidad.

Que, la presente se dicta conforme a los DP-1276/03, DP-811/09 y DP-11/12, y a la Resolución DR-1388/02.



Senado de la Nación

R S A - 0 2 7 2 / 1 2

Por ello,

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO DEL H. SENADO DE LA NACION

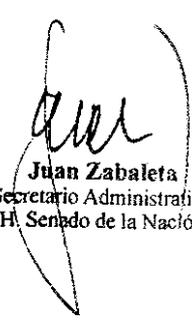
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Reconócese a través de la Dirección General de Administración, la liquidación en favor de la Señora Senadora de la Nación, C.P.N. Ana María CORRADI DE BELTRAN, de la suma de PESOS SETECIENTOS DIECINUEVE CON 80/100 (\$ 719,80), en concepto de viático, en razón del viaje que realizó a la Ciudad de Salta (PROVINCIA DE SALTA), el día 26 de abril de 2012.

ARTICULO 2°.- Autorícese a la Dirección de Relaciones Oficiales a entregar CUATRO (4) tramos de pasajes aéreos, en favor de la Señora Senadora de la Nación, C.P.N. Ana María CORRADI DE BELTRAN.

ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.




Juan Zabaleta
Secretario Administrativo
H. Senado de la Nación